Junta de Andalucía

Fecha: La de la firma electrónica

Ref.: CONTR 2024/472415

Asunto: Requerimiento subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

REFERMO Y OBRAS SL,

A/A DESIREE NARANJO RODRIGUEZ,

C/JOSE CARRION DE MULA Nº12 PORTAL 1 3ª

Málaga C.P.29010.

Reunida la Mesa de Contratación de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga, el 20 de marzo de 2025 convocada para el análisis de la documentación previa de la empresa propuesta adjudicataria REFERMO Y OBRAS SL, perteneciente a la licitación del contrato de obras para el acondicionamiento del centro de participación activa para personas mayores de Perchel según el modelo de atención centrado en la persona, financiados con Fondos Next Generation. (CONTR 2024/472415).

Llevado a cabo el estudio de la documentación presentada a través de Sirec, se constata la necesidad de **subsanar** los siguientes aspectos, de conformidad con lo estipulado en el punto 10.6 del PCAP, debiendo presentar la siguiente documentación:

-Documentos acreditativos de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, que debe reflejar la actividad efectivamente desarrollada en la fecha de participación en el procedimiento de licitación (Certificado de Situación Censal).

-Respecto a la inscripción en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas, una declaración expresa responsable, emitida por la persona licitadora o por sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.

-Respecto al Impuesto de Actividades Económicas, deberá presentar el justificante de pago del último recibo junto con una **declaración responsable** de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. En caso de estar exenta de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

-Deberá presentar debidamente cumplimentados los siguientes Anexos del PCAP:
. Anexo XIV Datos básicos del Titular
. Anexo XVI-B DACI Contratista
. Anexo XVII y XVIII Relativo a la ejecución de actuaciones

Av. Manuel Agustín Heredia, 26 - 4ª planta
29001 Málaga

T: 681 319 627 / 629 973 177
contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA VALLE CARMNONA	23/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFA58C9S3RSLDFMQ7WC5DY8RH	PÁG. 1/2

Se le requiere para que **presente subsanación de la documentación** anteriormente señalada para lo que, de conformidad con lo establecido en el punto 10.6.3 del PCAP, **se le concede un plazo de tres días naturales**, para que los corrija o subsane, **presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica**. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL,
Fdo. Laura Valle Carmona

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LAURA VALLE CARMNONA	23/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKFA58C9S3RSLDFMQ7WC5DY8RH	PÁG. 2/2